

MINUTA DE AUDIENCIA, O REUNIÓN

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:10 horas del día 29 del mes de Mayo del año 2017, en las oficinas de la Agencia Nissan Mega Automotriz S.A de C.V. ubicado en la calle Paseo Adolfo López Mateos No. 1527 Col. Miguel Hidalgo C.P. 50100 Toluca, Estado de México, reunidos la licenciada Diana María Zaragoza Rossano, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones y Servicios del CIEPS adscrita a la Unidad de apoyo Administrativo, la licenciada Karla Vianey Sandoval Angulo, como representante de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS; el C. Manuel Enriquez Ramirez, en su carácter de Aseru de Servicio de la Empresa Nissan Mega Automotriz S.A de C.V para asistir a la visita en comento, a efecto de llevar a cabo la Entrega de la Unidad Nissan Tsuru Modelo 2013, con placas de circulación MYG-5684 para que se proceda a realizar el Servicio de Mantenimiento de los 90,000 Kilómetros así como el cambio de balatas delanteras y conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será GRABADA procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha 26 de Mayo del presente año el licenciado Roberto Carlos Sánchez Pérez solicitó mediante oficio 215F10001/574/2017 a la doctora Marivel Jaqueline Zúñiga González, la autorización para llevar a cabo los trámites necesarios para llevar a cabo el Servicio de Mantenimiento de los 90,000 Kilómetros así como el cambio de balatas delanteras del Vehículo Nissan Tsuru Modelo 2013, con placas de circulación MYG-5684 propiedad del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

Con fecha del 26 de Mayo mediante oficio 215F1A000/0881/2017 la doctora Marivel Jaqueline Zúñiga González autorizó llevar a cabo los trámites necesarios para llevar a cabo dicho servicio.

Mediante oficio número 215F10001/581/2017 el licenciado Roberto Carlos Sánchez Pérez, en su carácter de Encargado de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó al Enlace de la Secretaría de la Contraloría su presencia con el fin de testificar el desahogo de la (audiencia o reunión) relativa al asunto antes citado.

DESARROLLO LA (AUDIENCIA O REUNIÓN)

La licenciada Diana María Zaragoza Rossano con el carácter antes referido, manifiesta que: se realiza la entrega de la Unidad Nissan Tsuru Modelo 2013, con placas de circulación MYG-5684 para que se proceda a realizar el Servicio de Mantenimiento de los 90,000 Kilómetros así como el cambio de balatas delanteras.

Acto seguido (Se asientan los acuerdos tomados o las aclaraciones que se hayan hecho por los participantes).

Fecha de Entrega del Vehículo: 29/05/2017 .17:00 hrs

Importe del Costo del Servicio: 4,467.84.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la licenciada Diana María Zaragoza Rossano, le informa al C. Manuel Enriquez Ramirez, en su carácter de Asesor de Servicio de la Empresa Nissan Mega Automotriz S.A de C.V. sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría o a través del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano de Control Interno: (anotarán los comentarios que haya efectuado el representante del Órgano de Control Interno).

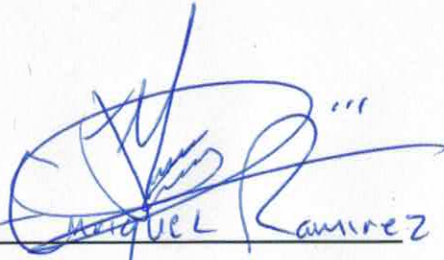
Sin ningún comentario

La REUNIÓN motivo de la presente minuta concluyó a las 10:23 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa


Lic. Diana María Zaragoza Rossano
Secretaria Ejecutiva del Comité de
Adquisiciones y Servicios del CIEPS
Adscrita a la Unidad de Apoyo Administrativo

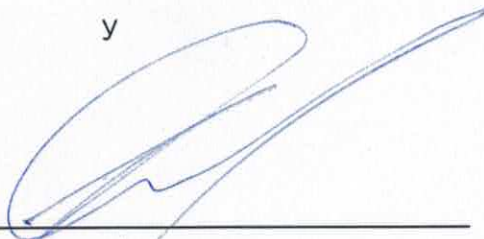


C. Manuel  Ramirez

Asesor de Servicio

Empresa Nissan Mega Automotriz S.A de C.V.

y



Lic. Karla Vianey Sandoval Angulo
Representante del Órgano de la Contraloría
y Enlace de la Contraloría en el CIEPS





Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de Reunión, efectuada el día 29 del mes de Mayo del año 2017.